

Guayaquil, mayo 15 del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DEL ACCIONISTAS
Ciudad

Estimados señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros, controles administrativos y contables que se aplicaron en el ejercicio económico del 2005, en mi calidad de comisario de **CALUBA S.A.** comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a los Principios Contables de Aceptación y haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Se recalca que el ejercicio económico 2005, la compañía se ha mantenido operando con regularidad, he realizado pruebas a través de las cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de la Compañía **CALUBA S.A.**, al 31 de diciembre del 2005 están respaldadas por registros contables a esta fecha, además, observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas, se conservan de conformidad con los preceptos legales.

En mi opinión, los Estados Financieros y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los señores Accionistas,

Cordialmente,


Luis González Sánchez
Comisario Principal



CC: File